

Señores Accionistas de:
FRIMAR S.A.

He examinado el Balance General de FRIMAR S.A., al 31 de Diciembre de 1976, el correspondiente estado de Pérdidas & Ganancias a la misma fecha. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas generalmente aceptadas e incluyó pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos necesarios en esta circunstancia.

En mi opinión los estados financieros adjuntos han sido elaborados de acuerdo a las normas establecidas y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1.976 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios generalmente aceptados.

Muy Atentamente,



JAI ME FACCIÓN I ALZEN
Comisario

JF/.